

Dom

17
Ene

Homilía de II Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2015 - 2016 - (Ciclo C)

“Haced lo que él os diga”

Pautas para la homilía

«Delicia y alegría de Dios».

El profeta Isaías anuncia una maravillosa conversión, un cambio a fondo de la humanidad, representada en la ciudad de Jerusalén, que se convertirá en «delicia y alegría de Dios». El profeta no puede callarse. Muestra cercana y, lo hace en tono exultante de gozo, la nueva realidad que se extenderá por todos los pueblos de la tierra: —Resplandecerá la salvación, que brillará como una antorcha. Los pueblos y sus gobernantes verán la justicia y la gloria del Señor. Será incluso nuevo el nombre de los integrantes de la comunidad de salvación. Su dignidad alcanzará la cima más elevada. Plena será su sintonía con Dios, que se reforzará por medio de una alianza inquebrantable.

«Mujer, déjame, todavía no ha llegado mi hora»

En la misma línea del anuncio profético de un cambio de época, por lo que a la historia de la salvación se refiere, se sitúa el prodigo obrado por Jesús en las bodas de Caná, aldea de Galilea situada entre Nazaret y el lago de Genesaret. Los pueblos del mundo, por la omnipotencia divina y la mediación humana, tienen el camino abierto para convertirse en óptima familia de Dios. —La fuente y explicación de este cambio está en Jesús, que viene a salvar y accede a los ruegos de su madre para que no demore por más tiempo, sino que anticipé el momento de «manifestar su gloria». —En el «misterio de Caná» se halla ya presente, de manera «prefigurada», cuanto se desarrollará más tarde en la pasión, crucifixión, muerte y resurrección del Señor. María, que estará firme al pie de la cruz, se adelante aquí con una súplica llena de confianza. No cede en su petición, aunque escucha de labios de su Hijo estas palabras, en apariencia disuadoras: —«Mujer, déjame, todavía no ha llegado mi hora». Pero, a la vez, María, nueva Eva, mira hacia los destinatarios de la salvación. Bien puede decirse que nos dirige, en la persona de los servidores, el mandato que San Juan de Ávila calificaba de sermoncillo de María: —«Haced lo que él os diga». Estas palabras se convierten en exhortación apremiante de fidelidad al Evangelio, que tiene poder para forjar una nueva humanidad desde sus mismos cimientos.

«Recibirá de lo mío y os lo explicará a vosotros»

La obediencia de fe y amor a Jesús se condensa, tras su glorificación, en una fina docilidad al Espíritu Santo, enviado por él para recordar sus mensajes, profundizarlos y llevarlos a la práctica. Del Espíritu prometido anticipó él mismo: —«Recibirá de lo mío y os lo explicará a vosotros» (Jn 16, 14-15). El Espíritu hace posible la intimidad con Jesús e impulsa a confesarlo como «Señor» (1 Cor 12, 3). —Por la correspondencia al poder del Espíritu va edificándose y se consolida la humanidad renovada por la gracia de la salvación que viene de Cristo. —La colaboración humana, querida por Dios, presenta un verdadero abanico de posibilidades, que se plasman en ministerios y actuaciones diversas, todas brotando del mismo y único manantial del Espíritu. Todas, igualmente, orientadas al bien común del nuevo pueblo de la gracia. —Es lo que pretende el anuncio de la Palabra llena de la sabiduría y ciencia divina, de igual modo, la tarea que se

dirige a formar y apoyar en la correspondencia a la fe, que es fermento de nuevas culturas, el servicio solícito y competente al mundo de los enfermos y del dolor, la certera orientación que procede del discernimiento de espíritus, la interpretación de los signos y del lenguaje de Dios, que siempre tiene una Palabra iluminadora. Del Espíritu procede incluso el ministerio de profetizar y de realizar milagros, sobre todo en el orden de gracia. Todo ello en conformidad con cuanto se proclama hoy en la segunda lectura.

Los signos y la manifestación de la gloria de Jesús, a ejemplo de los apóstoles presentes en Caná, tiene también que ayudarnos a crecer en la fe en él, una fe que se exteriorice en obras que procedan del amor con que «él nos amó primero» (1 Jn 4, 19).



Fray Vito T. Gómez García O.P.
Convento de Santo Tomás (Sevilla)